

Señores:

Asamblea General de Accionistas
SISTEMAS SATELITALES DE COLOMBIA S.A ESP
La Ciudad

REF: Asamblea Ordinaria año 2020

El representante legal de la compañía, señor Carlos Andrés Vargas Parra y la Junta Directiva, han tomado la decisión de aplazar la asamblea ordinaria de accionistas prevista para el viernes 27 de Marzo, por las siguientes razones:

1. El gobierno nacional con el fin de contrarrestar el contagio del COVID-19, impartió medidas sanitarias con respecto a la conglomeración de personas en eventos con aforo de más de 500 personas en espacios cerrados, mediante la resolución N° 385 del 12 de Marzo de 2020.
2. El boletín de presa N° 074 del 16 de Marzo de 2020, se modifica lo anteriormente mencionado y se limitaran los eventos a un máximo de 50 personas.
3. La Junta Directiva y el Representante Legal atendiendo al Decreto N° 398 del 13 de Marzo de 2020, está evaluando la posibilidad de realizar la Asamblea General de Accionistas de forma no presencial.
4. Teniendo en cuenta lo mencionado en el Art. 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Art. 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y lo mencionado en el Art. 1 del Decreto 398, comunicara a los accionistas el medio para realizar dicha asamblea en los próximos días.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES VARGAS PARRA
Representante Legal

LUIS ALBERTO GARAY
Presidente Junta Directiva

DIANA CONSTANZA MARTINEZ
Secretaria Junta Directiva

Carrera 7 # 155C - 30 Of. 4105
Bogotá - Colombia

(+571) 794 00 01

www.ssc.com.co

